



# CONVOCATORIA PÚBLICA PROVINCIAL DE ADOPCIÓN

El Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de Santa Rosa LA PAMPA, a cargo de la Dr. Andrés ZULAICA, en el marco del expediente N° 134190 y el Registro Unico de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos de ésta Provincia (RUA La Pampa), **convocan a personas que deseen adoptar a un adolescente de 16 años.**

Quienes decidan asumir el compromiso, deberán ofrecer un entorno familiar de afecto y protección, desarrollar herramientas para acompañar y potenciar sus recursos singulares, aceptar y respetar su historia de origen, permitiendo vivenciar el proceso adoptivo desde una integración personal, familiar y social positiva.

**Contacto: [rualapampa@hotmail.com](mailto:rualapampa@hotmail.com)**